



GALA PREMIOS AWA – AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL 3 DE OCTUBRE DE 2025

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las metas 199 y 217 del Plan de Desarrollo Municipal “Funza Evolucionando 2024–2027”, la Administración Municipal de Funza, a través de la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal, desarrolló la primera edición de los Premios AWA – Ambiente y Bienestar Animal.

Esta estrategia tuvo como propósito reconocer, visibilizar y exaltar las acciones, proyectos e iniciativas que promueven la protección del ambiente, la conservación de los recursos naturales, la sostenibilidad y el bienestar animal en el municipio de Funza.

La convocatoria fue reglamentada mediante la Resolución No. 518 del 7 de julio de 2025, “*Por medio de la cual se reglamenta y se convoca la primera versión de los Premios AWA – Galarcón de Ambiente y Bienestar Animal*”, estableciendo las categorías de participación, los criterios de evaluación, el cronograma, los incentivos económicos, entre otros aspectos.

De acuerdo con esta resolución, los premios se otorgaron en dos componentes: Ambiente y Bienestar Animal, cada uno con tres categorías:

- *Componente Ambiente:* Juntas de acción comunal y propiedad horizontal, comercio, y líderes ambientales.
- *Componente Bienestar Animal:* Juntas de acción comunal y propiedad horizontal, industria, y defensores de la vida animal.

De conformidad con el cronograma establecido en la resolución, la ceremonia de premiación de la primera versión de los Premios AWA – ambiente y bienestar animal, se realizó el 3 de octubre de 2025, en el marco de la celebración de la semana de ambiente y bienestar animal, desarrollada entre el 1 y el 5 de octubre.

Este evento se consolidó como un espacio de encuentro entre la comunidad, la academia, el sector privado y las instituciones públicas, promoviendo la corresponsabilidad ambiental, la educación y el respeto por todas las formas de vida.

OBJETIVO

Reconocer y visibilizar las acciones destacadas de personas naturales, organizaciones, juntas de acción comunal, establecimientos comerciales e industriales que desarrollan



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



procesos sostenibles y solidarios en materia ambiental y de bienestar animal en el municipio de Funza.

ALCANCE

El presente informe presenta las principales acciones, resultados y conclusiones derivadas de la planeación, desarrollo y ejecución del evento Premios AWA – ambiente y bienestar animal 2025, liderado por la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal.

DESARROLLO DEL EVENTO

La gala de los Premios AWA – ambiente y bienestar animal se llevó a cabo el 3 de octubre de 2025 en el Club San Andrés, a partir de las 6:00 p.m., con el fin de resaltar el compromiso ciudadano con el ambiente y la vida animal.

Los asistentes fueron recibidos por el equipo de la Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal, quienes los acompañaron hasta el salón principal del evento. Allí se dispuso una acogedora recepción que incluyó un coctel de bienvenida, estación de café y tabla de quesos, además de música ambiental y una cámara 360° para capturar fotografías de los participantes.

Durante este espacio previo a la ceremonia, los representantes de los proyectos postulados compartieron sus experiencias a través de entrevistas, destacando el impacto de sus iniciativas en la comunidad y el valor de participar en los Premios AWA como un reconocimiento a su labor en favor del ambiente y el bienestar animal.



Ilustración 1. Entrevistas postulados

La ceremonia dio inicio con la intervención de la alcaldesa Jeimmy Villamil Buitrago, quien destacó el compromiso de la ciudadanía con el desarrollo sostenible y el bienestar animal. Seguidamente, la secretaria de ambiente y bienestar animal, Alexandra Buitrago



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



Guacaneme, presentó oficialmente a AWA, la guardiana del humedal, símbolo de la conexión entre la comunidad y la naturaleza.



Ilustración 2. Presentación AWA

Posteriormente, se presentó a los invitados a la gala el jurado calificador, quienes evaluaron un total de 18 proyectos, el cual estuvo integrado por representantes de instituciones académicas, ambientales y de bienestar animal de alto nivel:

- Myriam Acero Aguilar (Universidad Nacional de Colombia)
- Óscar Daniel Merchán Cano (SENA)
- Nicolás Reyes Amaya (Instituto Alexander Von Humboldt)
- Diego Cárdenas Chala (Secretaría de Bienestar Verde, Gobernación de Cundinamarca)
- Nidia Clemencia Riaño Rincón (CAR).

Durante la ceremonia se realizó la entrega de los galardones a los siguientes ganadores de cada categoría.

Componente Ambiente

- Categoría Juntas de Acción Comunal y Propiedad Horizontal: JAC Villa Paola, con el proyecto “Villa Paola: sembrando unión, cosechando futuro”.



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



Ilustración 3. JAC Villa Paola

- Categoría Comercio: Maíz Negro, con el proyecto “Memorias del humedal Gualí”.



Ilustración 4. Maíz negro

- Categoría Líderes Ambientales: Fundación Luna de Coral, con el proyecto “En bici siembra y aprende”.



Ilustración 5. Fundación Luna de Coral



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



Componente Bienestar Animal

- Categoría Juntas de Acción Comunal y Propiedad Horizontal: Conjunto Residencial Zuame I, con el proyecto “Huellitas de familia”.



Ilustración 6. Conjunto residencial Zuame I

- Categoría Industria: Asociación de Propietarios Parque Industrial San José, con el proyecto “Red de Bienestar Animal: San José y Tecnoaplicaciones”.



Ilustración 7. Parque Industrial San José

- Categoría Defensores de la Vida Animal: María del Pilar Rojas Torres, con el proyecto “Comidita para todos”.



Ilustración 8. Defensor de la vida animal

En reconocimiento a su labor, cada ganador recibió un incentivo económico de cinco millones de pesos (\$5.000.000) para un total de treinta millones de pesos (\$30.000.000).



Ilustración 9. Ganadores

Además de los galardonados, se entregaron certificados de participación a los proyectos postulados, como muestra de valoración al esfuerzo, compromiso y dedicación reflejados en sus iniciativas. Estos reconocimientos destacaron el aporte de las organizaciones, personas naturales y líderes comunitarios que, aunque no resultaron ganadores, contribuyen de manera significativa a la educación ambiental, la conservación de los ecosistemas y la promoción del bienestar animal en el municipio.



Ilustración 10. Certificados de participación

Por otra parte, se otorgaron reconocimientos a colectivos y organizaciones que han trabajado por la defensa del ambiente y el bienestar animal en el municipio de Funza, entre ellos: ONG Pulnat, Veeduría Río Bogotá, Fundación Ecos Colombia, Mesa Temática Humedal Gualí, entre otros.



Ilustración 11. Reconocimientos

El evento concluyó con una cena de integración, donde los asistentes compartieron experiencias, fortalecieron lazos institucionales y reafirmaron su compromiso con la protección del ambiente y el bienestar animal en Funza.



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750



ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P 250020
Tel. (601) 8234070
823 40 71 / 823 40 73
Fax. (601) 8257620
Dir. Cra. 14 No. 13-05
03-FR-16 VER.11.2025

En la gala de los Premios AWA – ambiente y bienestar animal se contó con la participación de los siguientes actores:

Actores	Cantidad
Comunidad	97
Total, participantes	97

Alexandra Buitrago Guacaneme
Secretaria de Ambiente y Bienestar Animal
Revisó y aprobó

Dayana Andrea Suarez Pérez
Contratista Educación ambiental
Elaboró

Yennifer Rodríguez Díaz
Profesional Universitaria
Elaboró



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750